

En S. Luis de Barran a catorce de Agosto de mil
ochocientos noventa y siete: Reunidos en esta Ca-
sa Consistorial los tres del Ayuntamiento bajo
la presidencia del Sr. Alcalde fué leída y se aprobó el
acta de la anterior. Acto seguido el Sr. Presidente le-
vantó la sesión y firmaron este acta todos y certifico

Joaquín Herguez

José Pineda Juan Pinal

En S. Luis de Barran a veintinueve de Agosto de mil
ochocientos noventa y siete: Reunidos en esta Casa Con-
sistorial los tres del Ayuntamiento presididos por el Sr. Al-
calde leyó y quedó aprobada el acta de la anterior.
Y no habiendo a juicio de los presentes asunto en
que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesión
firmando la presente los tres reunidos coning
que certifico

Joaquín Herguez

José Pineda Juan Pinal

En S. Luis de Barran a veinte y ocho de Agosto
de mil ochocientos noventa y siete: Reunidos en
la sala de sesiones los tres concejales bajo la Pre

asistencia del Sr. Alcalde fué leída y se aprobó el acta
de la anterior. Después de lo cual, no habiendo asuntos de
que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando
la presente los tres reunidos conminos y me certifica.

Joaquín Hargueta

Juan Pinab

Don Prosa

En las Casas Consistoriales de S. Luisico de Barranca a cuatro
de Septiembre de mil ochocientos noventa y siete. Reunidos
los tres del ayuntamiento presididos por el Sr. Alcalde leyó y se
aprobó el acta de la anterior. Seguidamente por lectura
que dió el infrascripto del Boletín Oficial nº 209. quedó
enterado el Consistorio que la Diputación señala a este pue-
blo por contingente provincial de ejercicios corriente la
suma de pesos 1685.41. Después de lo cual el Sr. Pre-
sidente levantó la sesión y firmaron este los tres presen-
tes conminos y me certifica.

Joaquín Hargueta

Juan Pinab

Don Prosa